



ARQUEOLOGÍA PÚBLICA EN ARGENTINA, HISTORIAS TENDENCIAS Y DESAFÍOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DISCIPLINAR

Mariana Fabra, Mónica Montenegro y Mariela Eleonora Zabala (comps.)
Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, 2015, 200 páginas

La palabra “extensionismo” y la profesión-vocación de “extensionista” está casi en todas las ciencias como derivación profesional. Pero no estaba instrumentada en las Ciencias Antropológicas, mucho menos en su rama histórica que es la Arqueología.

Tímidamente avanzó este perfil profesional, sobre todo con obras emanadas de universidades centrales del Primer Mundo, que les dieron fuerza y seguridad a los arqueólogos/ arqueólogas argentinos recibidos en las tantas carreras diseminadas por el país. No hablo de los profesionales dedicados a lo social, que desde hace más tiempo se sentían avalados por campos disciplinares denominados “antropología aplicada”, “antropología social” y otros mote, dando cobertura al problema del contacto del pueblo con la ciencia pura.

El arqueólogo argentino, principalmente a partir del nuevo constitucionalismo y legislaciones en pro del aborigen, se sentía desposeído de un objeto claro y definido en su actuar. Distintos vientos soplaban según las regiones en que le tocaba actuar, sean leves brisas descalificadoras surgidas de reclamos débiles de los legítimos dueños del patrimonio, sean ráfagas potentes que los descolocaban en esto de “hacer ciencia”.

Muchos se refugiaron en la catalogación museológica o entraron en el asesoramiento a comunidades que tenían fines lindantes con el turismo, las exhibiciones, los parques y reservas, etcétera. Pero no estaba solucionada la cuestión de base: la legitimación total de su accionar, aun cuando su presencia en los lugares patrimoniales estuviese avalada por Universidades, Consejos de Investigación y/o Academias.

De los países vecinos llegaban ecos de las dificultades a nivel de avales y permisos que debían cubrir los equipos extranjeros que venían a explorar. Avales que por otro lado se solicitaban en las capitales y/o centros de poder político, siendo muy distinta la realidad para el investigador cuando tomaba contacto con la masa nativa en los trabajos de campo: arribados a las comunidades se les pedía “una devolución”.

En Argentina este desfasaje se materializó finalizando el siglo XX y se tornó irreversible la consulta popular al momento de “meter mano” en el *métier*. Un factor determinante lo fue la incongruencia de las leyes provinciales de patrimonio con las nacionales, la baja instrumentación de todas las leyes, la falta de reglamentación de las mismas, el vaivén político de los organismos de contralor y gestión. ¿Y porque no?: la poca claridad en la definición de lo que se entendía por patrimonio.

La materia que existía en casi todas las Carreras de Antropología, para formar al arqueólogo, que se llamaba (y llama) Técnicas de Investigación en Arqueología, se tornó

perfectible. Ahora, a partir de la incorporación de bibliografía como la de Atalay (2008), Blakey (2008), Mac David (2002) por solo nombrar pilares internacionales de la “arqueología pública”, la capacitación para el tan central tema del “trabajo de campo” (o sea la práctica profesional que existe en toda profesión liberal), toma otro rostro.

Y no está dicha la última palabra sobre qué sesgo debe darse al tema. Según las regiones, según las problemáticas patrimoniales particulares, según experiencias previas traumáticas o exitosas, según la psicología de cada grupo, la **arqueología para el público** (en realidad debería llamarse así en vez de “arqueología pública”) podrá desplegarse y florecer. Y a futuro traer unos frutos inesperados en cada uno de los actores: el investigador, el funcionario, el ambientalista, el campesino atado a su terruño, la escuela local.

Respecto al libro que se comenta, se percibe un fuerte impulso emanado de la Universidad Nacional de Córdoba, del momento que quien prologa la obra es la colega Mirta Bonnin, a cargo del Museo de Antropología de la Facultad de Humanidades de dicha Universidad. La Universidad de Córdoba, a la vez es pionera en esto de sustentar un Programa de Arqueología Pública que por detentar un propósito extensionista precisamente depende tanto del museo citado como de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Con lo antedicho queda claro que el grupo de Córdoba dio un importante paso en esto de “sincerar” la necesidad de hacer devoluciones a la comunidad en la práctica profesional. Si se recorre el libro en sus distintos artículos se percibe que tampoco son exclusivamente arqueólogos- antropólogos quienes asumieron el reto. Hay Comunicadores Sociales (M. E. Conforti), Abogados (M.L. Endere), Líderes comunitarios (F. Huilinao), sobrevolando en todos ellos y en los restantes (M.Fabra, M. Zabala, C. Mariano, V. Pedrotta, M.G. Chaparro, M. Mariano, M.J. Laurenz, S. Cornero, P. del Río, S. Nauelquir, C. Huilinao, R. Guichón, M.S. Caracotche, P. García Laborde, B. Manasse, P.S. Ramundo, M. Montenegro, M.E. Aparicio, C. Otero, M.C. Rivolta) una profunda y desembozada voluntad educadora.

Por razones de compaginación y lógica geográfica los aportes que hacen a Jujuy, se agrupan en los tres artículos finales, en los que hacen sus aportes las cinco últimas profesionales nombradas, algunas con profunda experiencia dirigencial como la Dra. María Clara Rivolta. En su trabajo con Clarisa Otero toma el tema de un lugar que fue usado patrimonialmente desde buen tiempo atrás, al punto que otras ruinas emblemáticas de la región desearían alcanzar ese status de punto de visita obligada. Me refiero al Pucara de Tilcara y su complejo Universitario. Las autoras realizan una buena revisión histórica que sobrevuela todo el siglo XX, utilizando materiales de archivo.

Paola Ramundo vuelve sobre la Quebrada de Humahuaca, más precisamente a la zona de sus nacientes caracterizada como La Cueva. En su aporte se percata que un buen trabajo de equipo la respalda, existiendo canales interdisciplinarios que enriquecen su accionar de “devolver” a la comunidad de La Cueva, los saberes sobre su pasado, a la vez que restañar el salvaje huaqueo a que por muchos años se sometió a es te vallecito.

Mónica Montenegro y M.E. Aparicio son voluntaristas en esto de instalar la “arqueología pública” en la Provincia de Jujuy y saldar la deuda que desde la Universidad local existe: no se forma a los nuevos profesionales en ningún tipo de extensionismo. Tampoco se los capacita para un mínimo buen desempeño en museología y/o interacción con el operar turística en el territorio. Educadoras de alma, las citadas colegas tienen mucho por dar en relación la deuda mencionada.

Montenegro, Aparicio y Fabra (es decir Universidad Nacional de Jujuy por un lado y Universidad Nacional de Córdoba por otro) son las que encaran el segundo prólogo que lleva este libro. Allí se explica su génesis, quedando claro que entrando a la Editorial de la primera Universidad citada, la fuerza puesta por las dos primeras fue muy grande. Tal vez, hoy, la Editorial de la Universidad Nacional de Jujuy, con este libro, pueda vanagloriarse de haber producido el primer manual de síntesis, y/o libro de cabecera y de lectura obligada, en relación al nuevo campo disciplinar: la arqueología pública.

Campo que por estar tironeado entre las políticas nacionales de estado y las realidades provinciales, ello al menos en Argentina, queda relegado o es visto con desconfianza.

Fernández Distel, Alicia Ana
Espacio de Arte Nicasio Fernández Mar, Alberro 223
Tilcara, Jujuy, Argentina (4624)
aliciana04@hotmail.com